

Fecha: 01/08/2024	Páginas (incluida carátula): 1
De: Mancomunidad Comarca de las Hurdes	Asunto: RECOGIDA DE ENSERES
Para: AYUNTAMIENTO DE PINOFRANQUEADO	
A/A: ALCALDE	

TEXTO

Por la presente le comunico que **el próximo día 07 de agosto**, se hará la recogida de enseres en su municipio, por lo tanto, **los enseres deben depositarse como máximo hasta el día 06 en los puntos establecidos.**

Un saludo.

EL PRESIDENTE

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Fdo: Jose Maria Martin Iglesias

